

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
ESPAÑA 7'50 pesetas  
EXTRANJERO 15'00 »  
Número suelto 0'10 »  
PAGO ADELANTADO

DIRECTOR: B. ARTIGAS ARPON

Soria, VIERNES 21 de Octubre de 1932

Número 1.065.—Año XI

### Informaciones económicas

## Ante los nuevos presupuestos

Salgamos al paso de los posibles detractores del presupuesto para 1933, detractores «políticos» que no económicos, con una comparación ficada actualmente por el proyecto de presupuestos francés para el próximo año. A ocho mil quinientos millones de francos asciende el déficit con que se presenta. Las soluciones buscadas permiten calcular en unos cuatro mil quinientos millones lo que producirán los recargos fiscales, el aumento en los derechos reales, la reducción de sueldos a los funcionarios y otras economías a rajatabla. Quedan 4.000 millones en descubierto y el porvenir no es nada halagüeño para la Hacienda del vecino país.

Ante a eso, los presupuestos que acaban de leerse en las Cortes ofrecen perspectivas de mejora a tono con la verdadera situación de España y las posibilidades inmediatas de su reconstrucción. Nada de aumentar los tributos para que las actividades parciales no den salida por un lado a lo que reciben por otro cuando repercutan en la economía nacional la puesta en marcha de la reforma agraria y las obras públicas que han de remediar la crisis de trabajo, aumentando a la par el consumo. El déficit previsto de 571 millones, es de cuantía que que no puede asustar a nadie, y que se cubrirá ho'gadamente con una emisión de Deuda del Tesoro, por que la firme posición de la Hacienda pública ofrece crédito sobrado para esa confianza en el Estado español, que camina con serenidad y prudencia por las amplias rutas que han de vigorizar y robustecer todas las fuentes de riqueza.

Conviene destacar la orientación del presupuesto, acaso su acierto fundamental como ya se han apresurado a reconocer comentaristas despasionados. Los aumentos son para acrecentar la cultura, para inversiones reproductivas en breve plazo, bien con destino a las empresas hidráulicas y otras obras públicas bien a iniciar la renovación paulatina de la Agricultura, bien para encauzar los conflictos y problemas del trabajo, a fin de que armonizados los factores que entran en la producción, se realice esta en condiciones favorables para nuestra economía interior, al resistir con ventaja la competencia extranjera.

Equidadas las orgías de las Dictaduras, en vías de implantación las nuevas normas jurídicas que el país así mismo se ha dado, el impulso que ahora han de recibir los intereses vitales de la nación, si no todo lo decisivo que fuese deseable, está ajustado a las necesidades presentes y en prudentísima relación con los recursos naturales de que se dispone. Un crecimiento desmesurado de los gastos, sino podía tener el correlativo aumento en los ingresos, nos habría llegado a la situación que hoy padece Francia. Pero mientras aquí la elevación es de 180 millones — fengase presente que el aumento efectivo, rara inversiones eficaces es de 524 millones por haberse

liquidado los atrasos que enfrenta la República — en Francia el presupuesto de gastos pasa de 53.800 millones en 1932 a 56.000 millones en 1933.

Compruebase como es de favorable y satisfactoria la situación de nuestra Hacienda.  
D. del A.

## En una cuartilla

CARIÑOS QUE  
— MATAN —

Voy con esta cuartilla a responder a unos cariños matadores que nos tiene a los de LA VOZ, el Mister Cobrejas de «Porvenir». Le voy a responder, siempre que yo se acostumbre a que se preocupe de las sugerencias que salen en este periódico y que alguna vez le sirvan para hacer con que hace un vilano.

Para la sección de chioitas al Duero, desde Madrid — ¡vaya bricol! — el bueno de Lagarna, digo, «Mister Cobrejas», se separa de la lógica y olvida de que, en octubre, no existen seguridades en los festejos callejeros y se trata de burlar de una idea de este periódico de variar nuestos esos festejos mayores.

Como ha cogido una «perro» con nosotros, no he de tratar yo, de que se le quite. Si así disfina, por qué incomodarnos nosotros y enfadarnos con Lagarna! Sigue, hijito, sigue con tus chinitas, pero no olvides aquello que dijo Vargas Vila:

«Los siervos de la gramática, no tienen casi siempre más talento que el de la servidumbre al diccionario, y, como todos los esclavos, no se conforman con sufrirla, sino que quieren imponerla».

Y, como resulta que soy hombre que cree que todo el mundo debe tener un poco más que servidumbre, quiero considerar a «Mister Cobrejas» con talento, y por ello, sin molestarme, porque existen cosas que no me pueden molestar, entre otras esas de que cojan los que tan solo se paran en pequeñeces una letra mal colocada, una errata que no se corrige en las pruebas, que no saltá a la vista, al leer con grandes apremios la galerada; no me molesta que «Mister» se dedique a las pequeñas cosas, para que no se preocupe de las grandes, puesto que en ellas podrá demostrar que no posee talento.

Y yo quiero vivir equivo cado respecto a él.

HUGO

## Doctor Gaya Tovar

TRASTORNOS DEL EMBARAZO  
PARTOS DISTOCICOS  
ENFERMEDADES DE LA MUJER  
DIATEMIA

MARQUES DEL VADILLO 8-1.  
SORIA

LEA V.

LA VOZ DE SORIA

## ENSALADILLA

### Testimonio aplastante

Es cosa corriente entre los hijos predilectos de la fortuna, emplear parte de su tiempo y de su dinero en empresas mas o menos raras y extravagantes. Se prodigan entre los multimillonarios variadas ocupaciones que en ellos toman un caracter deportivo, pese a la transcendencia y seriedad que a veces revisten. Quien protege las artes, quien sustraga costosos expediciones científicas, quien premia descubrimientos e investigaciones útiles a la humanidad. Laos se entregan arduos a la cultura de la patata temprana, otros a la cría del canario madrugador, otros a coleccionar cromos chocoleteros: Hay ricos para todo.

Pero baste ya de preámbulo, que diria un amigo nuestro, y a lo que estamos. Un grupo de esos multimillonarios extravagantes (mas que vago), decidió investigar personalmente las causas de la longevidad y emprendió una peregrinación, nación por nación, deteniéndose en cuantos pueblos vivia algún sujeto (o sujeta) centenario. Interrogaban al abuelo correspondiente, inquirían su vida, costumbres, alimentos, vicios, y con ello iban recopilando datos para sacar la fórmula que habia de redimir a la humanidad de la muerte prematura. No hay que decir que tratándose de norteamericanos, los expedicionarios, eran en su totalidad partidarios de la ley seca y, por tanto, investigaban minuciosamente las humedades de los centenarios y hasta de sus ascendientes.

En su peregrinación llegaron a un pueblo donde, según sus informes, vivia un hombre de ciento doce años, que habia sido contertulio de Napoleón. Preguntaron por la casa y les franqueó la entrada una mujer casi vieja a la que dijeron si podían ver a su padre. Contestóles que al instante y los pasó a un modesto comedor, que en la humilde casa hacia de sala también. El ambiente era de orden y limpieza, muy del agrado de los visitantes, que no pudieron hacer comentarios porque salió al momento un venerable anciano de barbas y cabellos blanquitos, pero aun tuerte y jovial como un chico. También agradó el viejo a los millonarios que cruzaron mutuas miradas de satisfacción.

Y empezó el interrogatorio, disimuladamente, como tenían por costumbre y ocultando el verdadero motivo de la visita, cosa que estimaban imprescindible para obtener testimonios veraces. Al llegar al punto difícil del alcoholismo, el anciano se explayó; él odiaba el vino y todas las bebidas, pues desde niño habia visto en su familia, en su misma casa, los estragos del vicio total y le aqueaba hasta el olor de los líquidos alcohólicos. En su cuerpo jamás entró más bebida que agua clara. Los visitantes estaban radiantes de alegría, locos de gozo (como dice Herce: Más contentos que un pederasta con lombrices). Aquello era concluyente y aplastante, no cabia duda. El alcohol era uno de los peores enemigos de la longevidad, y aquel viejo era un hallazgo, un testimonio valiosísimo.

Mas su alborozo fué turbado por un enorme estrépito que se dejó oír en la habitación inmediata: cacharros rotos, muebles rodando, imprecaciones, gritos; algo inexplicable, inesperado en el ambiente de aquella casa que sorprendió a los millonarios tanto que el anciano, visiblemente turbado, hubo de explicarle en humilde tono de disculpa:

—Perdonen, pero es mi pobreco padre que ya ha cogido la merluza del día y se pone tremendo. Ya les he dicho mi horror al vino; he aquí la causa: llevo viendo a diario este triste y repugnante espectáculo hace ya noventa años y no logro acostumbrarme, señores—.

Pero los señores ya no le oían. Dejándolo con la palabra en la boca, habían saltado a su Lincoln y estaban a diez millas del lugar cuando el anciano hijo del centenario terminaba la frase.

## El Servicio Militar

Por una orden circular del ministerio de la Guerra, publicada en el «Diario Oficial» de ayer, se fija en 12.124 el número de reclutas perteneciente al reemplazo de 1932 y agregados al mismo, acogidos al capitulo XVII, que han de constituir el cupo de filas, y en 3.261 los que han de quedar efectos al cupo de instrucción.

Para deterrinar los reclutas que han de constituir ambos cupos se celebrará un sorteo público en todas las cajas de reclutas el próximo domingo, constituyéndose el cupo de filas con los que obtengan números más bajos, y el de instrucción con los que lo obtengan más alto.

## EL CAPITAL DEL POBRE

En el «Libro de Cuentas» del angel con que vivo, —yo gusto entre sus hojas las cifras repasar—, he visto: «Una limosna...»; renglón fuerte, emotivo que traspasó mi alma, haciéndola rimar...

Quien, estrecha y sumisa, en su vida de cobre, (cobre, por la moneda; oro, en cuanto a la acción) los céntimos que quedan se los entrega al pobre, ya no precisa en nada gozar mejor blason.

¡Cosa sin importancia, —me dirán los burgueses—, Esos hombres que amasan sumandos e intereses y ven cómo las gentes mueren en un portal.

Pues bien. Yo escribo un verso. Y jamás cambiaría esta «cosa pequeña», por toda la falsia que encierra vuestra sangre de cuervo: EL CAPITAL.

Juan Antonio CATARINEU

Soria, Octubre 1932.

### Pequeñas vulgarizaciones

## Higo sobre el gallinero

¿Es usted aficionado a criar gallina? Pues, si así ocurre, en efecto, tenga usted en cuenta los siguientes consejos:

Construya su gallinero en terreno amplio, seco, permiable... perfectamente higiénico, en una palabra.

Tenga en cuenta que las casetas o dormitorios de las gallinas, reúnan los siguientes requisitos: ser cómodas, amplias, soleadas, venteadas, pero abrigadas, sólidas y duraderas, bien estén construidas de madera, adobe, ladrillo y cemento.

Sin duda alguna, el material mas económico para la construcción de gallineros, desde el punto de vista del coste inicial, es la madera. Pero no es el que dura más.

Las dimensiones de las casetas y su capacidad, se calculará en relación al fin con que se quieren explotar, ya sea para albergar reproductoras o ponedoras.

Como iniciación en la avicultura, es conveniente, por lo pronto, construir una sola caseta, que puede emplearse para la cría de pollitos o para albergar las ponedoras, ampliando luego según el negocio se vaya extendiendo.

Cada caseta debe estar dotada de un corral, cercado por tela metálica. Las dimensiones de estos corrales, depende de las disponibilidades de terreno con que se cuente; cuanto mas espaciosos sean, mejor, especialmente si son para gallinas ponedoras.

Especialmente en los lugares de tierra fría, las gallineros deben orientarse mirando su frente hacia el Sur, pues de esta forma reciben la acción benéfica del sol, y no se enfrian los dormitorios.

## La VOZ en Burgo de Osma

### EL CAMPO

El aspecto del campo es bueno para las faenas propias de este tiempo por las recientes lluvias.

### LA PROXIMA CAMPAÑA DE LA AZUCARERA DE LA RASA

Con motivo de que la azucarera de la Rasa en la próxima campaña no tiene intenciones de molar, se han reunido en esta villa y en la Casa Consistorial comisiones de 50 pueblos para tratar acerca de que muela, pues de no ser así a esta región se le plantea un grave conflicto en el invierno entrante, por depender gran número de familias del jornal que la misma les favorecía.

A tal efecto se ha nombrado una Comisión encargada de entrevistarse con los señores del Consejo de Administración en Valladolid, y la visita al ministro de Agricultura, Industria y Comercio, figurando como Presidente de esta Comisión don Anastasio Izquierdo.

### LA LABOR DE NUESTRO DIPUTADO SEÑOR ARTIGAS

En la próxima primavera dará principio el firme con riego asfáltico, en la carretera de Soria a Valladolid y en la de San Leonardo, no pudiéndose hacer ahora por no permitirlo el tiempo.

### LA CARRETERA DE BURGO DE OSMIA A VILLACADIMA

Esta es otra labor de nuestro diputado, y que muy pronto darán comienzo los trabajos de dicha carretera, como igualmente se llegará a conseguir otras varias obras de importancia para nuestra villa.

Y luego dirán que prometieron mucho y que no se hace nada, que me digan a mí lo que aquí se ofreció y lo que se está haciendo, pues en un año de República se ha hecho más que en ciento de la Monarquía.

EL CORRESPONSAL

### Panorama Barcelonés

## El regreso de Cambó

Solc — es decir: sin cohorte de admiradores, sin muchedumbres encendidas en vítores y aplausos —, ha regresado a Madrid don Alejandro Lerroux, a las siete de una mañana de octubre. Solo también, y asimismo en otra mañana de estas, ha venido de Francia, don Francisco Cambó, ausente del país tanto tiempo como la monarquía.

Aspero, agrio, acantilado, se ha negado a recibir a los periodistas, como fue siempre su uso; pero, también según costumbre y aunque parece paradoja, ha hecho declaraciones periodísticas que publica, claro es, su periódico: «La Veu de Catalunya».

Hubo un tiempo, no muy lejano — los primeros días, y aun los primeros meses republicanos —, en que por las calles barceloneñas se puso de moda un estribillo que, por una vez, no era el «refrán» de un cupé:

«¡Viva Maciá!

¡Muera Cambó!»

En improvisados orfeos, e incócoros espontáneos surgidos en cada esquina, el «viva» y el «muera» eran repetidos tan frenéticamente como para que temblaran los aprendices de rascacielo de que el señor Cambó es propietario en la Via Layetana.

Pero, como todo pasa, pasó aquello también. Continúa vitoreándose al viejo Maciá, pero ya no se pide la cabeza del bicije Cambó, que ha podido regresar a Barcelona sin que estribillos de incóncustancias molestaran sus oídos.

«El viejo Cambó». ¿Quisimos en realidad, escribir lo que escrito queda? Si, Cambó, que es bastante mas joven que Maciá, está much) mas viejo que Cambó individuo y Cambó sistema; el Cambó y el cabonismo.

Claro que resulta lastimoso, porque este anciano un día disfrutó de la máxima popularidad en su tierra, y fue para ella faro que parecía guiar a felices puertos, pero ocurre así y no hay para qué negarlo.

Aunque es un día fuere mas joven que ellos y que sus ideas hoy es tan vivo como los Romanones, los Melquijades Álvarez, los Garcia Prieto... Y los reites no suprimen — pero subrayan y ridiculizan —, la vejez.

Del Cambó que decía del exrey que era un chico mal criado al que habia que mantener a raya, al Cambó último puntal de la monarquía que se reía de las evidentes e inminentes posibilidades republicanas, va mucho trecho; tanto, por lo menos como de ese Cambó de abril del 31, al Cambó de octubre del 32.

El Cambó de ahora, sin posible vigencia ya, es como una sombra que regresará de Francia. Como un Romanones que viniera de Gaudelajara, dispuesto a actuar como si los demás hubiesen acabado de llegar en el corteo.

Sebastián BAS CALVET

## Automoviles de alquiler

### JOAQUIN JORGE

Reparaciones de cubiertas y cámaras de automóvil.

PERAL 10, TELÉFONO 55.

SORIA

LA VOZ en San Pedro Manrique

LOS MERCADOS ECOS Y NOTICIAS

Originales

En el mercado celebrado el día 17 rigieron los siguientes precios: Trigo, fanega, 19 pesetas; Cebada, 10; Avena, 7,50; Yeros, 13; Centeno, 13; Lentejas, 12; huevos, docena, 2,50.

ASPECTO DEL CAMPO.— Es muy bueno aunque por la continuidad de las lluvias están un poco retrasadas las labores de siembra.

EL TELEGRAFO La semana pasada estuvieron los empleados de teléfonos haciendo el estudio para el tendido del hilo telegráfico de esta villa a Almarza.

Parece ser que pronto será dotado San Pedro Manrique de estación telegráfica y telefónica. No hay que decir la alegría que en esta tierra ha producido tan grata noticia, ya que es de una necesidad absoluta este medio de comunicación en esta región separada por una cordillera de la capital, y cuyos habitantes siempre tienen alguno de la familia ausente.

Además que la importancia comercial de San Pedro Manrique con sus famosos mercados y ferias, también merece algo y ya era hora que los poderes públicos se acordasen de esta tierra por tantos siglos olvidada.

Es un nuevo rasgo justiciero que la República ha hecho con estos habitantes, los cuales sabrán agradecer como se debe, así como también al Sr. Artigas que con gran interés trabaja tan importante mejora.

VIAJEROS Después de pasar una temporada en su pueblo natal, ha salido para la Argentina, a ponerse de nuevo al frente de sus negocios, don Román Martínez, Antón S. Miguel y Jacinto Pérez. Les acompaña por primera vez el joven Benito Martínez. Que le ven buen viaje. Con el fin de pasar unos meses en compañía de su familia, han llegado de la Argentina los jóvenes Juan del Rincón y Cayo Izquierdo.

El Corresponsal.

La aplicación de la Reforma Agraria

El ministro de Agricultura ha dicho a los periodistas: «Han regresado ya a Madrid los ingenieros de la Comisión de Reforma agraria que fueron enviados por este ministerio a la provincia de Badajoz con objeto de estudiar la inmediata aplicación de dicha ley.

El informe de dichos ingenieros descubre una clara visión de la realidad agraria; un estudio detenido de las causas que determinan la crisis de trabajo y una propuesta de medios y lugares de aplicación de la Reforma agraria. Se realizan en otras zonas de Extremadura igual trabajo por ingenieros competentes. En Toledo, Granada y Córdoba se cumple la misma labor que se ha cumplido ya en Badajoz. Todo ello permitirá dentro de este mismo año una meditada, articulada y eficaz implantación de la Reforma.»

Proyectos de Ley En la próxima semana añadiremos al señor Domínguez—pienso llevar a Consejo de ministros el proyecto de Ley de bienes rústicos municipales como reglamentación y aplicación de una de las bases fundamentales de la Reforma agraria. Dicho proyecto abarca estos extremos capitales: conservación y rescate de bienes comunales, tributación, régimen de autonomía forestal y aprovechamiento y restauración de los bienes comunales. Seguirán a dicho proyecto otros dos: el del Banco Nacional Agrario y el de la nueva ordenación de los arrendamientos.»

Impresos de Estadística escolar serviremos seguidamente a cuantos Maestros y Consejos locales de Enseñanza lo soliciten de est. Administración

Madrid GANADO LA NAR.—Corderos con lana, de 3 a 3,10 pesetas kilo canal; carneros, de 2,90 a 3; ovejas viejas, de 2,70 a 2,80. GANADO VACUNO.—Bueyes, de 120 a 126 reales arroba canal (2,69 a 2,74 pesetas kilo); toros, de 128 a 132 reales (2,77 a 2,89); vacas, de 130 a 134 (2,85 a 2,91). TERNERAS.—Castilla, de 200 a 210 reales arroba canal (50 a 55,50 pesetas); montañesas, de 180 a 190 reales (45 a 47,50); asturianas, de 170 a 180 reales (42,50 a 45); gallegas, de 150 a 170 reales (37,50 a 42,50). GANADO DE CERDA.—Blancos y chatos, de 2,70 a 2,75; murcianos, de 2,90 a 2,95; extremeños, de 2,28 a 2,30.

Valladolid Rigen los precios que siguen: Trigo blanquillo, a 75 reales fanega; cebada nueva, a 42; yeros, a 60, alubias blancas, a 160. Trigo, de 79 a 80 reales fanega; centeno, a 64; cebada, nueva a 40; avena, a 32; algarrobas a 74; yeros, a 68; guisantes, a 68; garbanzos superiores, a 2'0. Patatas a 9 reales arroba.

Jaen Rigen los precios siguientes: Trigo, a 76 reales fanega; idem candeal, a 72 cebada nueva, a 40; habas grandes blancas, a 96; garbanzos superiores a 200 idem regulares a 180; idm. medianos a 130.

Logroño Trigo, los de tasa, centeno, a 23 pesetas fanega; cebada nueva, a 9; avena, a 6,50 algarrobas, a 15,50; yeros, a 14,50; muelas, a 12,50; habas grandes, blancas, a 17,50; idem pequeñas, de pienso, a 16; almortas, a 12; arbejas, a 13.

Sevilla Trigo, a 80 reales fanega; cebada nueva a 36; maíz, a 68; habas grandes blancas a 87; garbanzos superiores a 220; garbanzos medianos, a 140.

AVISO En casa ONATE, NUMANCIA 3 y 5 se vende la rica sidra con los mismos aparatos que lo venia haciendo en el Paseo de la Alameda a precios módicos. Vesos desde 10 céntimos.—Litro, una peseta. También se despacha cerveza por cañas 66

AVISO ¿Quiere usted vestir con esmero prontitud y economía? No deje de visitar la sastrería MIGUEL Ferial, número 1, SORIA 22

SENORA, SENORITA, CABALLERO... Usen faja cauchotela AUREA LEVILLE Es de adaptación muy cómoda, su perforación es garantía de higiene, y además de disfrutar de comodidad no igualada con ninguna faja da la línea deseada por toda persona de buen gusto. Exclusivo para las provincias de Zaragoza, Teruel y Soria

Casa Lasheras, Dato 33 CALATAYUD Srta. Basi Benito Plaza de Bernardo Robles, 10.1º

LA MUSICA de TABU es bella, exótica y tan expresiva, que habla por los personajes El ritmo cinematográfico de TABU es de graduación perfecta Ritmo, música y ambiente nacen de TABU la mejor película sonora ESTRENO DE TABU será el próximo domingo en el CINE-IDEAL el acontecimiento del año Localidades desde mañana, sábado, en familia, d. 8 y 9

EL AMBIENTE DE TABU es un ambiente de paraíso terrenal

Enfermedades de los ojos H. PEREZ TOMAS Médico - Oculista CANALEJAS, 5, pral. Teléfono 116

ANUNCIOS Ayuntamiento de Villar del Campo El 25 del actual, a las doce horas, se verificará en la Casa Consistorial de este pueblo la subasta de 1.200 esteros de leña de encina y roble, tasadas en 2.400 pesetas y con sujeción a lo dispuesto en los preceptos legales sobre la materia, siendo de cuenta del rematante el presupuesto de indemnización del personal facultativo de montes y de este anuncio. Villar del Campo 10 de octubre de 1932. — El Alcalde, Florentino Ruiz.

Una convocatoria Se ha convocado a las clases sanitarias del distrito del Burgo de Osma para celebrar una Asamblea mañana 22, a las 10 de la mañana en el salón de sesiones del Ayuntamiento de dicha villa. SE VENDE CASA en Castejón, propia para fonda o bar. Facilidades de pago. Tratar con Dionisio Sanz en CORELLA (Navarra) 3 10

Señalamientos de juicios Esta Audiencia Provincial ha señalado para la celebración de juicios los días siguientes: —Día 27, a las 10 de la mañana, causa seguida en el Juzgado de Almazán contra Mauricio Tienro Sanz, por delito de violación. —Día 28, a las 10, causa seguida contra Tomás Contreras de Mingo por el mismo Juzgado, por el delito de asesinato pidiéndose para este p. o. c. la pena de muerte. Por tratarse de un crimen pasional, interviendrá por vez primera el Jurado femenino. —Día 31, a las 11, causa seguida por el Juzgado de Burgo de Osma contra Miguel de Leonardo Gil, por el delito de atentado. —Para el mismo día a las 12, la causa seguida en dicho Juzgado contra Vicenta Domingo García por el delito de desorden público y desacato.

Boda civil En el vecino pueblo de Santervás de la Sierra contrajeron matrimonio civil el día 19 del actual, la simpática Srta. Patricia Orden María hija de nuestros buenos amigos don Daniel y doña Fernanda, con el joven Félix Alvarez García, hijo de don Nicolás y doña María. Firmaron el acta matrimonial como testigos, nuestros buenos amigos y correligionarios, primos de la novia, don Francisco María vecino de dicho pueblo y don Recaredo Marín, industrial de esta plaza. Enhorabuena.

Denuncia El vecino del pueblo de Mombona, Cipriano Gutiérrez Bartolomé, de 80 años de edad, denunció a la Guardia civil del puesto de Morón de Almazán, que el día 15 del actual fué maltratado y amenazado de muerte por sus convencidos Calixto y Angel Lázaro, de 70 y 30 años de edad respectivamente y la esposa del segundo llamada Gregoria Sebastián, de 33 años. Las autoridades de dicho pueblo instruyen las oportunas diligencias.

Viajeros Han salido: el Sr. Castro Urdiales nuestro distinguido amigo el culto abogado don Luis Herrera. —Para la República Argentina, nuestro buen amigo Domingo Peña de C. v.

Creación de Escuelas En la «Gaceta» se publica una orden disponiendo la creación definitiva de 228 escuelas unitarias que se distribuyen en 65 de niños, 65 de niñas, 43 mixtas a cargo de maestros y 28 de párvulos. En Soria se crea una unitaria de niñas.

Cédulas personales El Presidente de la Comisión gestora de la Diputación, distinguido amigo nuestro, don Joaquín Arjona, en atento B. L. M. nos comunica que el día 31 del actual termina el periodo voluntario de recaudación de cédulas personales sin más prórroga, por disponerlo así el Decreto de Gobernación de 22 de marzo último.

Partido de futbol El próximo domingo se jugará un gran partido de futbol entre el famoso equipo «Aguila Roja» (campeón provincial) y una selección de los equipos «Deportivo Soriano» y «C D Urbión». Este partido será el desempate del jugado el pasado domingo entre los mismos equipos.

Pérdidas En la Comisaría de Vigilancia se encuentra depositado un Bilete del Banco de España encontrado en la vía pública, a disposición de la persona que pruebe ser su propietario.

Cine Ideal El domingo presenta este distinguido salón el formidable estreno de TABU, película que nos lleva a las islas mágicas en alas del amor. Tiene la dulzura de un poema, la intensidad de un drama, la solemnidad de la tragedia. La prensa mundial ha dedicado sus elogios a TABU por ser la mejor producción de Murnau.

Dos desaparecidos En la Comisaría de Policía se presenta el empleado de consumo de esta ciudad, Valentín Garcés Jimeréz, manifestado que su hijo André Garcés García de 18 años de edad, salió de su casa el día 17 del actual, sin que hasta la fecha, sepa su paradero. —También participa el Acilide de Cabrejas del Pinar a este Gobierno Civil que el día 15 del corriente se le presentó el vecino de dicho pueblo Angel García Soria dándole cuenta de que su esposa Felipa Villares López, se ausentó de su domicilio conyugal el día 13 sin que hasta hoy se sepa nada de ella.

Niño atropellado Ayer a las nueve de la mañana fué atropellado en la calle de Canalejas por un carrizo cargado de fruta un niño de 8 años pasándole una rueda por encima de la pierna izquierda sin que, por fortuna, sufriera lesión de gravedad. Y los guardias en la higuera.

Teatro Principal La Empresa de este favorecido Salón anuncia para mañana sábado la proyección de la grandiosa cinta titulada CIPCO KID. Para el domingo prepara un programa extraordinario con la hermosa comedia OLIMPIA hablada en español.

Agracidos Los distinguidos hijos del que fué en vida apreciado amigo nuestro don Manuel Carmona, fallecido en Zaragoza, nos ruegan hagamos constar su más hondo agradecimiento a cuantas personas les testimoniaron el pésame.

Enlace Hoy se ha celebrado el enlace matrimonial de la distinguida señorita Teresa Mata con el Vice-Secretario de esta Audiencia don Félix Granados. A la feliz pareja deseamos una eterna «una de mí».

Plazas de Trabajo En la «Gaceta» se publican las listas de los aspirantes a plazas de Delegados provinciales de Trabajo, Auxiliares de Delegaciones, e Inspectores auxiliares del Trabajo. El número de solicitantes a estas plazas es de 4.263 individuos. Durante los días 14, 15 y 16 del mes de octubre pasará su visita mensual el especialista en garganta, nariz y oídos Dr. Brieva en el HOTEL COMERCIO de 10 a 1 y de 4 a 7.

TEATRO PRINCIPAL GRANDIOSOS PROGRAMAS Sábado 22 EL CISCO KID Film de ambiente mixto e interesante, con paisajes típicos y bellos, interpretado por EDMUND LOWE y CONCHITA MONTENEGRO Domingo 23 OLIMPIA famosa comedia de Molnar, película española por MARIA ALBA, JOSE CRESPO ELVIRA MORLA y CARMEN RODRIGUEZ. D'álogo de Miguel de Zarraga Extraordinario éxito

Cadaver identificado En nuestro último número no pudimos dar detalles del suceso ocurrido el lunes, por carecer de datos. Hoy sabemos que el suicida resultó ser el joven estudiante de 20 años de edad, natural de Cabezón de la Sierra, (Burgos) Segundo Benito Elvira. Se cree que dicho muchacho estaba desde hacía dos días algo disgustado, y en una carta dirigida a una tal Elisa, manifestaba que sus amigos le corrian la causa de su fatal resolución.

Cadaver identificado En nuestro último número no pudimos dar detalles del suceso ocurrido el lunes, por carecer de datos. Hoy sabemos que el suicida resultó ser el joven estudiante de 20 años de edad, natural de Cabezón de la Sierra, (Burgos) Segundo Benito Elvira. Se cree que dicho muchacho estaba desde hacía dos días algo disgustado, y en una carta dirigida a una tal Elisa, manifestaba que sus amigos le corrian la causa de su fatal resolución.

Cadaver identificado En nuestro último número no pudimos dar detalles del suceso ocurrido el lunes, por carecer de datos. Hoy sabemos que el suicida resultó ser el joven estudiante de 20 años de edad, natural de Cabezón de la Sierra, (Burgos) Segundo Benito Elvira. Se cree que dicho muchacho estaba desde hacía dos días algo disgustado, y en una carta dirigida a una tal Elisa, manifestaba que sus amigos le corrian la causa de su fatal resolución.

Cadaver identificado En nuestro último número no pudimos dar detalles del suceso ocurrido el lunes, por carecer de datos. Hoy sabemos que el suicida resultó ser el joven estudiante de 20 años de edad, natural de Cabezón de la Sierra, (Burgos) Segundo Benito Elvira. Se cree que dicho muchacho estaba desde hacía dos días algo disgustado, y en una carta dirigida a una tal Elisa, manifestaba que sus amigos le corrian la causa de su fatal resolución.

Cadaver identificado En nuestro último número no pudimos dar detalles del suceso ocurrido el lunes, por carecer de datos. Hoy sabemos que el suicida resultó ser el joven estudiante de 20 años de edad, natural de Cabezón de la Sierra, (Burgos) Segundo Benito Elvira. Se cree que dicho muchacho estaba desde hacía dos días algo disgustado, y en una carta dirigida a una tal Elisa, manifestaba que sus amigos le corrian la causa de su fatal resolución.

Cadaver identificado En nuestro último número no pudimos dar detalles del suceso ocurrido el lunes, por carecer de datos. Hoy sabemos que el suicida resultó ser el joven estudiante de 20 años de edad, natural de Cabezón de la Sierra, (Burgos) Segundo Benito Elvira. Se cree que dicho muchacho estaba desde hacía dos días algo disgustado, y en una carta dirigida a una tal Elisa, manifestaba que sus amigos le corrian la causa de su fatal resolución.

Robo de Trigo De un casillo situado en las proximidades de la era del pueblo de Gómara, le fueron sustraídos al vecino de Buberros Pedro Blasco Blasco, 20 fanegas de trigo que tenía depositadas en varios sacos para transportarlos a su domicilio. Hasta ahora se ignora quiénes o quienes son los autores de dicho robo.

Pérdidas En la Comisaría de Vigilancia se encuentra depositado un Bilete del Banco de España encontrado en la vía pública, a disposición de la persona que pruebe ser su propietario.

Cine Ideal El domingo presenta este distinguido salón el formidable estreno de TABU, película que nos lleva a las islas mágicas en alas del amor. Tiene la dulzura de un poema, la intensidad de un drama, la solemnidad de la tragedia. La prensa mundial ha dedicado sus elogios a TABU por ser la mejor producción de Murnau.

Dos desaparecidos En la Comisaría de Policía se presenta el empleado de consumo de esta ciudad, Valentín Garcés Jimeréz, manifestado que su hijo André Garcés García de 18 años de edad, salió de su casa el día 17 del actual, sin que hasta la fecha, sepa su paradero. —También participa el Acilide de Cabrejas del Pinar a este Gobierno Civil que el día 15 del corriente se le presentó el vecino de dicho pueblo Angel García Soria dándole cuenta de que su esposa Felipa Villares López, se ausentó de su domicilio conyugal el día 13 sin que hasta hoy se sepa nada de ella.

Niño atropellado Ayer a las nueve de la mañana fué atropellado en la calle de Canalejas por un carrizo cargado de fruta un niño de 8 años pasándole una rueda por encima de la pierna izquierda sin que, por fortuna, sufriera lesión de gravedad. Y los guardias en la higuera.

Teatro Principal La Empresa de este favorecido Salón anuncia para mañana sábado la proyección de la grandiosa cinta titulada CIPCO KID. Para el domingo prepara un programa extraordinario con la hermosa comedia OLIMPIA hablada en español.

Agracidos Los distinguidos hijos del que fué en vida apreciado amigo nuestro don Manuel Carmona, fallecido en Zaragoza, nos ruegan hagamos constar su más hondo agradecimiento a cuantas personas les testimoniaron el pésame.

Enlace Hoy se ha celebrado el enlace matrimonial de la distinguida señorita Teresa Mata con el Vice-Secretario de esta Audiencia don Félix Granados. A la feliz pareja deseamos una eterna «una de mí».

Plazas de Trabajo En la «Gaceta» se publican las listas de los aspirantes a plazas de Delegados provinciales de Trabajo, Auxiliares de Delegaciones, e Inspectores auxiliares del Trabajo. El número de solicitantes a estas plazas es de 4.263 individuos. Durante los días 14, 15 y 16 del mes de octubre pasará su visita mensual el especialista en garganta, nariz y oídos Dr. Brieva en el HOTEL COMERCIO de 10 a 1 y de 4 a 7.

TEATRO PRINCIPAL GRANDIOSOS PROGRAMAS Sábado 22 EL CISCO KID Film de ambiente mixto e interesante, con paisajes típicos y bellos, interpretado por EDMUND LOWE y CONCHITA MONTENEGRO Domingo 23 OLIMPIA famosa comedia de Molnar, película española por MARIA ALBA, JOSE CRESPO ELVIRA MORLA y CARMEN RODRIGUEZ. D'álogo de Miguel de Zarraga Extraordinario éxito

Cadaver identificado En nuestro último número no pudimos dar detalles del suceso ocurrido el lunes, por carecer de datos. Hoy sabemos que el suicida resultó ser el joven estudiante de 20 años de edad, natural de Cabezón de la Sierra, (Burgos) Segundo Benito Elvira. Se cree que dicho muchacho estaba desde hacía dos días algo disgustado, y en una carta dirigida a una tal Elisa, manifestaba que sus amigos le corrian la causa de su fatal resolución.

Cadaver identificado En nuestro último número no pudimos dar detalles del suceso ocurrido el lunes, por carecer de datos. Hoy sabemos que el suicida resultó ser el joven estudiante de 20 años de edad, natural de Cabezón de la Sierra, (Burgos) Segundo Benito Elvira. Se cree que dicho muchacho estaba desde hacía dos días algo disgustado, y en una carta dirigida a una tal Elisa, manifestaba que sus amigos le corrian la causa de su fatal resolución.

Cadaver identificado En nuestro último número no pudimos dar detalles del suceso ocurrido el lunes, por carecer de datos. Hoy sabemos que el suicida resultó ser el joven estudiante de 20 años de edad, natural de Cabezón de la Sierra, (Burgos) Segundo Benito Elvira. Se cree que dicho muchacho estaba desde hacía dos días algo disgustado, y en una carta dirigida a una tal Elisa, manifestaba que sus amigos le corrian la causa de su fatal resolución.

Cadaver identificado En nuestro último número no pudimos dar detalles del suceso ocurrido el lunes, por carecer de datos. Hoy sabemos que el suicida resultó ser el joven estudiante de 20 años de edad, natural de Cabezón de la Sierra, (Burgos) Segundo Benito Elvira. Se cree que dicho muchacho estaba desde hacía dos días algo disgustado, y en una carta dirigida a una tal Elisa, manifestaba que sus amigos le corrian la causa de su fatal resolución.

Cadaver identificado En nuestro último número no pudimos dar detalles del suceso ocurrido el lunes, por carecer de datos. Hoy sabemos que el suicida resultó ser el joven estudiante de 20 años de edad, natural de Cabezón de la Sierra, (Burgos) Segundo Benito Elvira. Se cree que dicho muchacho estaba desde hacía dos días algo disgustado, y en una carta dirigida a una tal Elisa, manifestaba que sus amigos le corrian la causa de su fatal resolución.

Cadaver identificado En nuestro último número no pudimos dar detalles del suceso ocurrido el lunes, por carecer de datos. Hoy sabemos que el suicida resultó ser el joven estudiante de 20 años de edad, natural de Cabezón de la Sierra, (Burgos) Segundo Benito Elvira. Se cree que dicho muchacho estaba desde hacía dos días algo disgustado, y en una carta dirigida a una tal Elisa, manifestaba que sus amigos le corrian la causa de su fatal resolución.

Cadaver identificado En nuestro último número no pudimos dar detalles del suceso ocurrido el lunes, por carecer de datos. Hoy sabemos que el suicida resultó ser el joven estudiante de 20 años de edad, natural de Cabezón de la Sierra, (Burgos) Segundo Benito Elvira. Se cree que dicho muchacho estaba desde hacía dos días algo disgustado, y en una carta dirigida a una tal Elisa, manifestaba que sus amigos le corrian la causa de su fatal resolución.

Cadaver identificado En nuestro último número no pudimos dar detalles del suceso ocurrido el lunes, por carecer de datos. Hoy sabemos que el suicida resultó ser el joven estudiante de 20 años de edad, natural de Cabezón de la Sierra, (Burgos) Segundo Benito Elvira. Se cree que dicho muchacho estaba desde hacía dos días algo disgustado, y en una carta dirigida a una tal Elisa, manifestaba que sus amigos le corrian la causa de su fatal resolución.

Recilimos unas cuartillas, con comentarios al discurso del Sr. Maura en su pasada actuación del domingo lluvioso 9 de octubre, y las daríamos a la publicidad si, en conservando el anónimo para el público nuestro espontáneo colaborador, no guardase el secreto para la Dirección.

Es una costumbre que se sigue siempre; el autor puede ser desconocido para el público, pero no para quien apena con la responsabilidad de los escritos.

Denos é y todos los espontáneos los nombres propios, y no teman, que sabemos guardar el secreto.

Señalamientos de juicios Esta Audiencia Provincial ha señalado para la celebración de juicios los días siguientes: —Día 27, a las 10 de la mañana, causa seguida en el Juzgado de Almazán contra Mauricio Tienro Sanz, por delito de violación. —Día 28, a las 10, causa seguida contra Tomás Contreras de Mingo por el mismo Juzgado, por el delito de asesinato pidiéndose para este p. o. c. la pena de muerte. Por tratarse de un crimen pasional, interviendrá por vez primera el Jurado femenino. —Día 31, a las 11, causa seguida por el Juzgado de Burgo de Osma contra Miguel de Leonardo Gil, por el delito de atentado. —Para el mismo día a las 12, la causa seguida en dicho Juzgado contra Vicenta Domingo García por el delito de desorden público y desacato.

Boda civil En el vecino pueblo de Santervás de la Sierra contrajeron matrimonio civil el día 19 del actual, la simpática Srta. Patricia Orden María hija de nuestros buenos amigos don Daniel y doña Fernanda, con el joven Félix Alvarez García, hijo de don Nicolás y doña María. Firmaron el acta matrimonial como testigos, nuestros buenos amigos y correligionarios, primos de la novia, don Francisco María vecino de dicho pueblo y don Recaredo Marín, industrial de esta plaza. Enhorabuena.

Denuncia El vecino del pueblo de Mombona, Cipriano Gutiérrez Bartolomé, de 80 años de edad, denunció a la Guardia civil del puesto de Morón de Almazán, que el día 15 del actual fué maltratado y amenazado de muerte por sus convencidos Calixto y Angel Lázaro, de 70 y 30 años de edad respectivamente y la esposa del segundo llamada Gregoria Sebastián, de 33 años. Las autoridades de dicho pueblo instruyen las oportunas diligencias.

Viajeros Han salido: el Sr. Castro Urdiales nuestro distinguido amigo el culto abogado don Luis Herrera. —Para la República Argentina, nuestro buen amigo Domingo Peña de C. v.

Una convocatoria Se ha convocado a las clases sanitarias del distrito del Burgo de Osma para celebrar una Asamblea mañana 22, a las 10 de la mañana en el salón de sesiones del Ayuntamiento de dicha villa. SE VENDE CASA en Castejón, propia para fonda o bar. Facilidades de pago. Tratar con Dionisio Sanz en CORELLA (Navarra) 3 10

Señalamientos de juicios Esta Audiencia Provincial ha señalado para la celebración de juicios los días siguientes: —Día 27, a las 10 de la mañana, causa seguida en el Juzgado de Almazán contra Mauricio Tienro Sanz, por delito de violación. —Día 28, a las 10, causa seguida contra Tomás Contreras de Mingo por el mismo Juzgado, por el delito de asesinato pidiéndose para este p. o. c. la pena de muerte. Por tratarse de un crimen pasional, interviendrá por vez primera el Jurado femenino. —Día 31, a las 11, causa seguida por el Juzgado de Burgo de Osma contra Miguel de Leonardo Gil, por el delito de atentado. —Para el mismo día a las 12, la causa seguida en dicho Juzgado contra Vicenta Domingo García por el delito de desorden público y desacato.

Boda civil En el vecino pueblo de Santervás de la Sierra contrajeron matrimonio civil el día 19 del actual, la simpática Srta. Patricia Orden María hija de nuestros buenos amigos don Daniel y doña Fernanda, con el joven Félix Alvarez García, hijo de don Nicolás y doña María. Firmaron el acta matrimonial como testigos, nuestros buenos amigos y correligionarios, primos de la novia, don Francisco María vecino de dicho pueblo y don Recaredo Marín, industrial de esta plaza. Enhorabuena.

Denuncia El vecino del pueblo de Mombona, Cipriano Gutiérrez Bartolomé, de 80 años de edad, denunció a la Guardia civil del puesto de Morón de Almazán, que el día 15 del actual fué maltratado y amenazado de muerte por sus convencidos Calixto y Angel Lázaro, de 70 y 30 años de edad respectivamente y la esposa del segundo llamada Gregoria Sebastián, de 33 años. Las autoridades de dicho pueblo instruyen las oportunas diligencias.

Viajeros Han salido: el Sr. Castro Urdiales nuestro distinguido amigo el culto abogado don Luis Herrera. —Para la República Argentina, nuestro buen amigo Domingo Peña de C. v.

Una convocatoria Se ha convocado a las clases sanitarias del distrito del Burgo de Osma para celebrar una Asamblea mañana 22, a las 10 de la mañana en el salón de sesiones del Ayuntamiento de dicha villa. SE VENDE CASA en Castejón, propia para fonda o bar. Facilidades de pago. Tratar con Dionisio Sanz en CORELLA (Navarra) 3 10

Señalamientos de juicios Esta Audiencia Provincial ha señalado para la celebración de juicios los días siguientes: —Día 27, a las 10 de la mañana, causa seguida en el Juzgado de Almazán contra Mauricio Tienro Sanz, por delito de violación. —Día 28, a las 10, causa seguida contra Tomás Contreras de Mingo por el mismo Juzgado, por el delito de asesinato pidiéndose para este p. o. c. la pena de muerte. Por tratarse de un crimen pasional, interviendrá por vez primera el Jurado femenino. —Día 31, a las 11, causa seguida por el Juzgado de Burgo de Osma contra Miguel de Leonardo Gil, por el delito de atentado. —Para el mismo día a las 12, la causa seguida en dicho Juzgado contra Vicenta Domingo García por el delito de desorden público y desacato.

Boda civil En el vecino pueblo de Santervás de la Sierra contrajeron matrimonio civil el día 19 del actual, la simpática Srta. Patricia Orden María hija de nuestros buenos amigos don Daniel y doña Fernanda, con el joven Félix Alvarez García, hijo de don Nicolás y doña María. Firmaron el acta matrimonial como testigos, nuestros buenos amigos y correligionarios, primos de la novia, don Francisco María vecino de dicho pueblo y don Recaredo Marín, industrial de esta plaza. Enhorabuena.

Denuncia El vecino del pueblo de Mombona, Cipriano Gutiérrez Bartolomé, de 80 años de edad, denunció a la Guardia civil del puesto de Morón de Almazán, que el día 15 del actual fué maltratado y amenazado de muerte por sus convencidos Calixto y Angel Lázaro, de 70 y 30 años de edad respectivamente y la esposa del segundo llamada Gregoria Sebastián, de 33 años. Las autoridades de dicho pueblo instruyen las oportunas diligencias.

Viajeros Han salido: el Sr. Castro Urdiales nuestro distinguido amigo el culto abogado don Luis Herrera. —Para la República Argentina, nuestro buen amigo Domingo Peña de C. v.

Una convocatoria Se ha convocado a las clases sanitarias del distrito del Burgo de Osma para celebrar una Asamblea mañana 22, a las 10 de la mañana en el salón de sesiones del Ayuntamiento de dicha villa. SE VENDE CASA en Castejón, propia para fonda o bar. Facilidades de pago. Tratar con Dionisio Sanz en CORELLA (Navarra) 3 10



**EL GRAN BIOGRAFO EMIL LUDWIG**

**AUTOR DE LOS LIBROS MAS SENSACIONALES DE NUESTRO SIGLO**

EMIL LUDWIG ha creado para sus biografías una forma originalísima. Dotado de un perfecto sentido artístico, de profundos conocimientos filosóficos e intuitiva psicología, transmite los hechos en cuadros espirituales de un relieve fascinador. Lo más notable de Ludwig es la facilidad y la elegancia de su estilo; precisamente ha sido su maravilloso genio y la fácil comprensión de sus ideas, lo que obligó al gran público a vencer su resistencia hacia las enseñanzas históricas: ahora todas las clases sociales, desde el erudito profesor y el diplomático de mayor alcurnia, hasta el muchacho recién salido del colegio, leen las biografías de EMIL LUDWIG. Las obras de EMIL LUDWIG son la mejor lectura estimulante para la juventud, ya que con la descripción de la vida y psicología de los grandes hombres queda demostrado que todos ellos han sido seres humanos, que todos han pasado por las mismas dificultades, errores, pasiones y obstáculos y que, no obstante, llegaron al cenit de la gloria. Todas sus obras tienen un gran valor histórico permanente, se leerán de aquí a cien años; adquirirlas es enriquecer su biblioteca con algo de un valor positivo.

- OBRAS PUBLICADAS DE ESTE AUTOR:**  
**BISMARCK**, 25 pts.    **EL KAISER GUILLERMO II**, 20 pts.    **NAPOLEÓN**, 25 pts.  
**LINCOLN**, 25 pts.    **GENIO Y CARÁCTER**, 20 pts.    **JULIO, 1914**, 5 pts.



**LIBRERIAS JUVENTUD:**  
 Vendemos estas obras en lotes combinados con estas librerías de nuevo y práctico sistema. LA LIBRERIA JUVENTUD es una serie de estantes acoplables unos a otros y fácilmente desmontables, puede tener tantos como se deseen y, por numerosos que sean, quedan solidamente unidos entre sí. Tanto si se trata de un solo estante como de varios, el aspecto siempre es el de una librería terminada, de una línea elegantísima dentro de su sencillez. Ocupa un espacio reducidísimo y puede ser adaptada a las necesidades de todo el mundo, agregándole nuevos departamentos cuando se deseen.

**A PLAZOS**  
 Las seis obras, 130 pesetas; con librería Juventud, 160 pesetas; en ambos casos, **AL MES 9 pesetas**

Le ofrecemos gratuitamente nuestro catálogo, que comprende cerca de 700 títulos.

**PEDIDO AL CONTADO**

Remítame las obras tituladas: \_\_\_\_\_  
 cuyo importe de pesetas \_\_\_\_\_  
 pagaré a reembolso, remito en sellos de correo o por giro postal. \*  
 Población \_\_\_\_\_  
 Señal \_\_\_\_\_  
 Nombre \_\_\_\_\_  
 \*Tachar la forma de envío no utilizada.

**EDITORIAL JUVENTUD, S. A.**  
 PROVEENZA, 101. BARCELONA

**CONTRATO DE COMPRA A PLAZOS**

Don \_\_\_\_\_ Población \_\_\_\_\_  
 Señal \_\_\_\_\_ Dirección empleo \_\_\_\_\_  
 Profesión \_\_\_\_\_ edad \_\_\_\_\_ contrata con EDITORIAL JUVENTUD, S. A. la compra de las seis obras publicadas de Emil Ludwig, cuyo importe de pesetas \_\_\_\_\_ pagaré en plazos mensuales de 9 pesetas, el primero, al recibir las obras, y los restantes, dentro de los quince primeros días de cada mes. Las obras se considerarán en depósito en mi poder hasta que haga satisfecho su importe total.

TIMBRE MÓVIL DE 10 cts.

**Clinica Médico-Quirúrgica**

Calle de Caballeros, 27 SORIA

MEDICINA GENERAL CIRUGIA GENERAL

D. Primo Martín Contreras D. Luis Santa María

LUNES Y JUEVES DE 11 A 1 TODOS LOS DIAS DE 11 A 1

**Rayos X**

Habitaciones independientes para estancias de operados

**CERVEZA MAHOU**

LA MEJOR Y MAS SELECTA

REPRESENTANTE EXCLUSIVO EN ESTA PROVINCIA Y ZARAGOZA

Juan José Roperó Calonge

Assurances Generales  
 Consulte Primas Pedrisco  
 Seguros Pedrisco  
 COSECHAS a  
 MARTIN G. JODRA  
 Plza. Mayor 13-SORIA

Impresos oficiales con el emblema de la República, se hacen en el día en los talleres tipográficos "La Voz de Soria" de recordatorios más de 50 modelos recibidos últimamente desde 8 a 42 pts. el foo LA VOZ DE SORIA - De Administración - Hemos puesto al cobro los recibos de suscripción que se encontraban en descubierto. Agradeceremos a nuestros apreciados suscritores, tengan la bondad de abonarlos cuando para ello les sean presentados, evitando inconvenientes en nuestra buena marcha administrativa.

**BANCO HISPANO AMERICANO**

CASA CENTRAL.—MADRID

SUCURSALES EN TODAS LAS POBLACIONES IMPORTANTES DE LA NACION

CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS

CAJA DE AHORROS.—4 POR 100 DE INTERER ANUAL  
 CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA.—250 POR 100 ANUAL  
 IMPOSICIONES A PLAZO.—VENTAJOSOS TIPOS DE INTERESES

CARTAS DE CREDITO—CHEQUES—DESCUENTO DE LETRAS Y PREMIOS DE LOTERIA—CAMBIO DE MONEDA Y BILLETES EXTRANJEROS—VALORES—DEPOSITOS—BOLSA—INFORMES COMERCIALES ETC.

Préstamos con pignoración de trigos y otros cereales

Canalejas, 25 y 27. SORIA

**BAR ARGENTINO**

Exquisito cafe expres

LICORES DE LAS MEJORES MARCAS

VERMOUT : MARISCOS : BOCADILLOS

No deje de visitarlo. BAR ARGENTINO

CANALIJAS núm. 70

**GRAN ALMACEN**

DE Maderas, Vinos y Materiales de Construcción

EXPORTACION A PROVINCIAS

Se sirve a domicilio con camiones propios de la casa

Tejera, 32 :—: Teléfono, 41 :—: SORIA

**DOMINGO MODREGO**

**Casa Vicén Vila, Soria**

PLAZA DE R. [B. ACEÑA núm. 3.

Venta de Discos, Fonógrafos—Maletas, Aparatos de Radio—Telefónos, Válvulas, Pilas secas, Acumuladores de Radio y Automóvil

Venta a plazos de receptores y accesorios Philips Radio y de fonógrafos,

Agente Comercial de la Casa Philips Radio en sus secciones Radio y de lámparas eléctricas para alumbrado público.

**Banco Español de Crédito**

CAPITAL..... 100.000.000 de pesetas  
 RESERVAS..... 53.465.595,31 —

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALA, 14 Y SEVILLA, 3 Y.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente, Excmo. señor Marqués de Cortina; Vicepresidente, Ilustre señor don Luis Alvarez de Estrada; Administrador Delegado, Excelentísimo señor don Pablo de Garnica; Administradores, Excelentísimo señor Marqués de Alhucemas, Excmo. señor Marqués de Valdeiglesias, Excmo. señor don César de la Mora, Excmo. señor Conde de la Mortera, señor don Francisco Artillo, señor don Antonio Saéz, Excmo. señor Marqués de Viesca de la Sierra, Excmo. señor don Manuel de Argüelles; Censor, señor don Alberto de Aguilar.

OPERACIONES

Cuentas corrientes con interés.—Cuentas corrientes de crédito.—Cuentas corrientes en moneda extranjera.—Descuento y cobro de letras sobre España y el Extranjero.—Préstamos sobre valores.—Descuento y cobro de cupones, giros y cartas de crédito sobre España y el Extranjero.—Giros telegráficos.—Depósitos de títulos, valores y objetos preciosos.—Compra-venta de monedas extranjeras.—Ordenes de Bolsa.

CUENTAS CORRIENTES

A la vista 2 y medio por 100 de interés anual.—A ocho días vista, 3 por 100 anual

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

A un mes 3 por 100 anual.—A tres meses 3 y medio por 100 anual.—A seis meses 4 por 100 anual.—A un año 4 y medio por 100 anual

**CAJA DE AHORROS**

4 POR 100 ANUAL

Sucursal en Soria: Aguirre, núm. 4 Palacio de los Condes de Gómara

**PINTOR**

LUIS SERRANO

NUMANCIA 26 SORIA

Talleres tipográficos de **La Voz de Soria**

Esta casa se encarga de hacer toda clase de impresos para oficinas y comercios. Especialidad en cartas comerciales, tarjetas de visita, recibos de todas clases, recordatorios, esquelas de funeral, etiquetas de envío, facturas pagarés, etc., etc....

Plaza de Bernardo Robles, núm. 10 SORIA

**CIA D'Assurances Generales**

DELEGACION GENERAL: ALARCON, 9, MADRID—SUCURSAL DE BARCELONA: RAMBLA DE LOS ESTUDIOS, 12

CAPITAL Y RESERVAS Incendio s. .... Francos 101.883.000  
 Accidentes s. .... > 195.377.298

Cambio 31 de diciembre de 1928: 24 pesetas 100 francos

Cartera de Valores españoles para las reservas de todas clases de las DELEGACIONES ESPAÑOLAS Incendios ..... Pesetas 1.481.552  
 Accidentes s. .... > 1.206.456

SEGUROS DE INCENDIOS: ACCIDENTES INDIVIDUALES DEL TRABAJO, TODOS RIESGOS (AL TO), ROBO, PEDRISCO VIDA DEL GANADO

SUB-DIRECTOR PARA SORIA Y SU PROVINCIA MARTIN GONZALO JODRA, PLAZA MAYOR, 13, 3.º

¿Dónde encargar impresos? ... Pues naturalmente, en donde mejor, con más prontitud y economía los hagan... Entonces vaya V. a la — Imprenta de "La Voz de Soria"



## Aguilas

La sierra. A los picachos se yerguen sobre los llanos exigüos; fuentes por doquier y en las cimas, canteras enormes de riscos puntiagudos que se asemejan a los monumentos con que los antiguos celtiberos sellaban las mayores emociones de sus almas rudimentarias. La sierra. Nidos y albergue de aguilas que, saliendo de sus pétreos alcázares majestuosas y altivas, elevan tanto su ambrosio vuelo que, cuando se las distingue, parecen pequeños insectos que, por imposible potencialidad visual, pudieran divisarse entre las nubes.

Abajo, al pie mismo de la sierra, y en el hondo centro de montañoso círculo, se halla el pueblo; un pueblo pequeño como muchos de estas montañas sorianas; pero simpático, alegre, pintoresco; dos cañadas de huerta le rodean cual amoroso círculo, y por todas partes agua, prados, verdor... Más lejos los bosques de encina, algo despoblados, acusan el abuso del hacha despiadada e incivil.

Suellacabras. La vida allí es tranquila, apacible, vida de remanso. Pocas veces se turba la monotonía del vivir de los honrados vecinos de Suellacabras. Ellos son buenos y nobles, y como todo el labriego castellano, rudos y hechos al agobio de sus duras faenas. Pero hay en ellos y en la villa algo que entristece, que disgusta; el pueblo con más de sesenta niños en edad escolar, solo tiene una Escuela mixta, y una sola Escuela para tal pueblo y tal núcleo infantil, es hoy insuficiente, pese al impecable trabajo de su benemérita maestra.

La República, madre cariñosa, nos entrega nuestra personalidad, de la que nunca, hasta ahora, fuimos dueños, y nos brinda cultura y redención; aprovechad, pues, esta feliz co-

yuntura y haced que vuestros hijos, parte integrante de vosotros mismos, sean unos esprafios cultos, educados y plenos de cividad. ¡Escuelas, Escuelas, habitantes de Suellacabras!

Ancho campo a las inteligencias y fuera de una vez mequindades, rutinas y pequeñeces. Contemplad las aguilas de nuestras sierras; magníficas y pujantes atraviesan las alturas proporcionando a su vista penetrante más anchuroso espacio; pero, en cambio, ved al mochuelo común, soslayando la claridad del día, vuela siempre corto y rastrero. Pues bien; mirad por vuestros hijos; haced hombres libres y conscientes en lugar de parias irredentos; d d les educación e instrucción en el mayor grado posible; en una palabra, que sean águilas del pensamiento y de la inteligencia. En caso contrario, contra is gravísima responsabilidad ante esta nueva España que se está formando de hombres que supieron romper las viejas cadenas de la ignorancia que les ahogaban, y ante vuestra propia conciencia.

No se vea nada censivo en estas palabras; todo ello obedece a nuestro cariño e interés por Suellacabras, pueblo que nos vio nacer, que cobijó las gratas horas de nuestra infancia y para el cual, sea cualquiera el tiempo y la distancia que nos separe, guardaremos un lugar preferentísimo entre nuestros recuerdos.

Benito HERRERO  
Tozalmer, octubre de 1932.

## Sugerencias

# Ante los presupuestos

El segundo presupuesto general de la Nación que presenta el Gobierno de la República, ha sido explicado minuciosamente por el ministro de Hacienda en las Cortes.

La labor divulgadora del Ministro ha sido un verdadero alarde en que la máxima atención que la Cámara prestó al orador, queda reflejada en que todo el gran discurso no exista una sola anotación de los taquígrafos, con el rompimiento del silencio y atención, con una sola ovación ni con aplausos, como corresponde a una materia como la Hacendística que no puede prestarse a los párrafos floridos, ni a los manidos tópicos que alcanzan una ovación, como corolario a desusado latiguillo.

La Cámara premió al final de la exposición y explicación al Ministro, con sus aplausos, pero así, al final, como corresponde a una obra de meditación en que los números y las estadísticas juegan el principalísimo papel.

Es hora que un hombre que preferentemente usa de las estadísticas para afirmar sus juicios, haga el elogio de la estadística en este país, en que tal desprecio se hace de ellas, en este país en que se considera que la estadística es algo como un juego de imaginación.

Claro que teniendo en general este concepto erróneo del papel que tienen que jugar las estadísticas, los datos estadísticos, sea España, en este aspecto, una Nación llena de errores, que después han de tocarse en todos los aspectos que con la Hacienda y con la economía tienen relación.

La estadística si se obtiene la asistencia ciudadana para suministrar datos exactos, es el elemento más precisado y más conveniente para obtener una obra carente de errores y malos cálculos. No puede existir un presupuesto bien

fundamentado sin la exactitud del dato estadístico. Por eso, nada más que por eso, el señor Carner, ha llegado al impuesto de la renta con la máxima cautela, con esa cautela que le lleva a un porcentaje, a una escala disminuida para aplicar el tanto por ciento, porque para que la tal imposición no resulte una carga absurda, más que de la implantación se trata de un ensayo que pueda darnos a la vuelta de un quinquenio la posibilidad de acabar con todos los impuestos, contribuciones y recargos indirectos para llegar a la percepción de un impuesto único que es el ideal de la forma tributaria. El señor Carner, al fijar en su ensayo la renta superior a 100.000 pesetas, lleva el propósito de que la ocultación sea la mínima y que al cabo de dos años toda la renta superior a la cifra inicial, quede registrada, lo que posibilitará a las oficinas liquidadoras e investigadoras de la Hacienda pública, el preparar los nuevos márgenes de rentas sujetas a la tributación por medio de esos cruces de listados de hacendados forasteros que, a mi juicio, han de pasarse a cada provincia o Delegación, donde el contribuyente tenga declarada su vecindad, para a la vista de todos los puntos en donde radica su propiedad llegar, por lo que afecta a la riqueza rústica y urbana, a concretar su renta.

Pero ante los presupuestos generales de la Nación bueno será que pensemos en los presupuestos de los municipios.

Tengo que volver a mis ya conocidas tendencias en este aspecto municipal, que se concretan en el pensamiento de que con presupuestos raquíticos no se puede pensar en una obra municipal de envergadura.

Y también que es en el aspecto general de las poblaciones, la discusión del presupuesto, el más importante acontecimiento municipal; puesto que toda la labor iniciadora de los doce meses de ejercicio ha de quedar plasmada en llevar para la realización de las mismas su consignación al presupuesto municipal ordinario, cuando las obras que se proyecten por su índole de primer establecimiento no tengan adecuada entrada en un presupuesto extraordinario que nutra sus ingresos con el crédito.

Por ello, antes que en los gastos, que es el punto dado de los ingresos que se presuponga han de obtenerse, corresponde al Hacendista preocuparse de las fuentes perceptivas.

Anulada en Soria por una política torpe y también acobardada, la renta máxima de sus posesiones patrimoniales los montes; política económica que ha puesto a la municipalidad en trance de vivir de sus propias defensas o reservas no es conveniente seguir manteniéndose en el equivoco de pensar en unos ingresos que al final del ejercicio tienen que anularse por no haber llegado a percepción. Ha finado el año forestal de 1931-32 y los ingresos por maderas pueden considerarse anulados, puesto que no se encuentran ni subastados los aprovechamientos, y menos que subastados, ni anunciados; por lo tanto, como en materias económicas, no se puede vivir de esperanzas sino de realidades, es preciso que la Comisión de Hacienda del municipio, piense en la necesidad de no contar con un ingreso que lleva cuatro años fallado.

Corresponde si, que toda la Corporación sepa protestar y argumentar en la forma debida para ante la Superioridad, de la desastrosa tramitación de los asuntos forestales en la oficina correspondiente, que no tan solo a las entidades propietarias priva de fuentes de ingresos, sino que al propio Estado le quita percepciones de la importancia del 10 por

100 de forestales y del 20 por 100 de la renta de propios.

Pero para no seguir en el error, para no continuar en el raquitismo, es preciso pensar en los procedimientos de nutrición de un presupuesto que posibilite la gran obra social y económica que corresponde a los Ayuntamientos que pugnan por obtener su autonomía demostrando que se encuentran capacitados para obtenerla, ya que saben buscar sus ingresos, cuando una fatal organización de las oficinas inspectoras del patrimonio municipal, anula la eficacia de tan necesarias rentas.

Así pues, llegan a primer plano mis conocidas teorías tributarias. Estas tienen como principalísimo fundamento lo establecido por el artículo 322 del Estatuto, que se refiere a las obras realizadas por los Ayuntamientos y que benefician a la propiedad.

En tal sentido, todas las obras ejecutadas para dotación de alcantarillado y pavimentación que han tenido su pago por presupuesto ordinario, es decir, con fondos de la comunidad en beneficio máximo y directo de la propiedad privada deben entrar en la contribución especial que queda autorizada, cobrándose por anualidad hasta la amortización de la parte que corresponde satisfacer a la propiedad revalorizada por las obras.

Corresponde también tener en cuenta lo que autoriza el artículo 422 del Estatuto, con referencia al incremento de valor de los terrenos.

Es muy conveniente este impuesto por el aspecto urbanístico que lo informa. Esa serie de solares que en la mejor situación de la Ciudad se encuentran sin edificar y que como consecuencia de las obras municipales y de las propias de los particulares con sus construcciones han obtenido un incremento de valor de más de un trescientos por ciento, bien merecen tributar con el máximo de las autorizaciones que concede la Ley para obligar a sus propietarios a ceder o a edificar.

En atención a lo que determina el artículo 460 del Estatuto Municipal, se informa nuestro criterio de hacer tributar a la pompa fúnebre permanente.

Dice el artículo mentado, que la imposición que autoriza el artículo 380 del Estatuto, apartado j), tendrá siempre carácter progresivo con el coste de las Pompas objeto del gravamen.

Tal vez, el criterio nuestro es tan humanamente lógico, que no puede ser mantenido, ni interpretado en la misma forma, por los que poseen un espíritu egoísta y hasta si se quiere francamente aristocrático y de separación de castas.

Nuestro parecer lo informa el lujo, la pompa fúnebre permanente, esa idea absurda de separar lo que la propia Naturaleza une en el nacer y en el morir, puesto que plenamente desnudo se viene al mundo y en la misma forma rigida queda la materia que muere y que ha de ser pasto de la descomposición. El orgullo, el afán vanidoso de los que quedan, lleva a la división de castas de ricos y pobres. El rico levanta esos fastuosos mausoleos, esas tumbas recargadas de lujo; adquiere además la propiedad perpetua del lugar de enterramiento y ya no se vuelve a recordar del fenecido, más que en los momentos de máxima ostentación calendada.

Si un hombre emprendedor destina a una industria los miles de pesetas que la vanidad dedica a pomposidad fúnebre permanente, tributará por la contribución industrial; si con el coste de uno de esos mausoleos o panteones familiares, se levanta un edificio para seres vivos, tributará igualmente. ¿Por qué la riqueza que se entierra, ese capital que se resta a la producción con el fin de declarar una separación de castas, no ha tener una tarifa tributaria?

Pongamos si queremos humanizar más este impuesto a la vanidad de los que viven, un concepto de tributación por el «crecerlo costoso».

Es de imprescindible necesidad, porque así lo exige la propia hacienda local, no dejar cuando las circunstancias lo exigen sin tributación la comodidad. Y tributación a la comodidad es aquello que determina la letra l) del artículo 374 del Estatuto con referencia a Tribunas, toldos u otras instalaciones semejantes, voladizas sobre la vía pública.

Los miradores y galerías, son terrenos que se obtienen del vuelo de la vía pública, y que constituyen la habitación más apreciada de una vivienda de categoría; es el coche parado, es la expansión de la casa, es la comodidad que disfruta el que más puede en contra del que menos posibles tiene.

Es un impuesto, cuya legalidad no puede ser discutida y que si se quita de las percepciones municipales y si no se volvió a restituir a la aportación municipal, es sencillamente por esa política realizada por las Cámaras, teniendo sometida a la municipalidad a sus egotismos.

Dentro de las imposiciones del artículo 374 existe el marcado por la letra y) referente a escaparates, mostradores, letreros, carteles, anuncios visibles desde la vía pública.

Nadie ignora, que el escaparate es el dependiente de mayor utilidad de los comercios, y nadie ignora, al menos por lo que a nuestra Capital hace referencia, que no es el comercio el que mayores aportaciones hace a los llamamientos de la necesidad municipal.

No debe vivir de precario, quien se encuentra en condiciones de vivir bien por que la Ley le autoriza y le da medios de una vida decorosa.

Con tan solo pensar así, los que han de llevar a efecto la Ley económica de nuestro municipio, tienen sobrados elementos para poder realizar un presupuesto con fuentes tributarias suficientes para no verse en la situación un poco acotante que supone el no-usar de procedimientos legales, cuando son tantas las obligaciones que corresponden a las Corporaciones, precisamente por no corresponder a los postulados que el momento de crisis universal arroja el concepto humano, de procurar que la desesperación no lleve a límites de intransigencia, a los que teniendo derecho a vivir, no viven por que los que tienen para ello, lo ocultan y lo separan en absoluto de la circulación.

Mariano CABRERA

**“Italia”**  
Compañía de Navegación  
Para informes en Soria  
Martín Gonzalo Jordá



Guide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente.

**ADOLFO ALVAREZ**  
MEDICO - OCU L I S T A  
Permanecerá en Soria desde el 1.º AL 28 DE OCTUBRE, hospedándose en el PARADOR DEL FERIA L



— La diré que no ofrecerá cuidado su anemia si toma a tiempo el jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. El más poderoso regenerador de la sangre, restaurador de fuerzas y muralla contra DEBILIDAD, INAPETENCIA y DESEQUILIBRIO NERVIOSO. Producto inalterable, de uso todo el año. Aprobado por la Academia de Medicina. Cerca de medio siglo de éxito creciente. Píedid Jarabe Salud para evitar imitaciones. No se vende a granel.



**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)**  
Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS. Venta en Farmacias—Pídan folleto a Laboratorio Saiz de Carlos, Serrano, 39—MADRID

## Folletones de LA VOZ

### Texto integro de la Reforma Agraria aprobada por las Cortes

(Conclusión)

arias al arrendatario, duración a largo plazo, derecho de retracto a favor del arrendatario en caso de venta de la finca, estableciendo como causa de desahucio la falta de pago o abandono en el cultivo. Tendrán derecho de opción y preferencia a los arrendamientos colectivos, prohibiéndose el subarriendo de fincas rústicas.

Para los efectos de esta ley serán considera-

dos como arrendamientos los contratos en que el propietario no aporte más que el uso de la tierra y menos del 20 por 100 de capital de explotación o gastos de cultivo.

BASE 23

El Instituto de Reforma Agraria cuidará de una manera especial de establecer y fomentar la enseñanza técnico-agrícola, creando al efecto escuelas profesionales, laboratorios, granjas experimentales, organizando cursos y misiones demostrativas y cuanto tienda a difundir los conocimientos necesarios entre los cultivadores para el mejor aprovechamiento del suelo y las prácticas de la cooperación, teniendo en cuenta las características agroecológicas de las distintas comarcas, sus peculiaridades climatológicas, hidrográficas, etc., y su acceso a los mercados consumidores.

Asimismo organizará el crédito agrícola, estimulando la cooperación y facilitando los medios necesarios para la adquisición de semillas, abonos y aperos; industrialización de los cultivos, concentración parcelaria, fomento e higienización de la vivienda rural, cría de ganado y cuanto se relacione con la explotación individual y colectiva del suelo nacional. A tal efecto, se creará un Banco Nacional de Crédito Agrícola que, respetando e impulsando la acción de los fondos existentes, coordine las actividades dispersas, difunda por todo el territorio de la República los beneficios del crédito y facilite las relaciones directas entre la producción y el consumo.

Las sociedades constituidas con los fines que se señalan en el párrafo anterior o con objeto de asentar campesinos, facilitándoseles vivienda adecuada y los medios necesarios para

su sostenimiento hasta llegar al pleno rendimiento de su trabajo, con intervención directa del Instituto de Reforma Agraria, gozarán, lo mismo que los particulares, de exenciones tributarias en consonancia con la función social que realicen, que en cada caso se determinarán, y que podrán comprender los impuestos de derechos reales, timbre y utilidades—estas incluso para los tenedores de sus títulos—por los actos de su constitución y cuantos contratos otorguen y operaciones realicen, así como los impuestos contribuciones, arbitrios, tasas y derechos del Estado, de la Provincia o el Municipio, cuyas exenciones alcanzarán un periodo máximo de veinte años, a partir del comienzo de la explotación, salvo en los casos en que la continuidad y ejemplaridad del asentamiento justificare prórrogas excepcionales. Las acciones de estas sociedades se admitirán como fianza en los contratos con el Estado, la Provincia o el Municipio.